



JUNTA DE ANDALUCIA

D. Gral. de Infraestructuras

C/ Pablo Picasso, s/n

41071 Sevilla

Madrid, 9 de agosto de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010, que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“Me pongo en contacto para comentar una anomalía en la carretera A373, concretamente en el punto km 15, dirección El Bosque a Prado del Rey. En el lado derecho de la recta hay un cruce y no se encuentra señalizado con ninguna señal vertical y anteriormente hay una curva que permite el adelantamiento. Pienso que se debería de instalar señal vertical específica de velocidad, u otras medidas de seguridad necesarias, ya que es peligroso para la salida de vehículos de las viviendas rurales colindantes.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho punto kilométrico, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA